REGLAMENTO CROSS VILLA DE MECO 2016

- El evento estará organizado por el Ayuntamiento de la Villa de Meco.

- Las categorías, distancias y orden de carreras serán las del cuadro adjunto con salida y meta en la Cañada Real.

- El circuito estará adecuadamente señalizado y dispondrán de controladores a lo largo del mismo, a fin de garantizar el buen funcionamiento de la prueba.

- Se recogerán inscripciones hasta las 14 H del **4 de mayo**.

- No se podrá hacer ninguna inscripción el mismo día de la carrera.

- Las Inscripciones escolares se podrán hacer por la pagina Web http://www.timinglap.com o en el Pabellón de Deportes Villa de Meco llevando la hoja de inscripción rellena.

- Todos los participantes escolares colaborarán, al recoger el dorsal, entregando 2Kg de comida no perecedera que se destinará a Caritas- Meco.

- En la carrera Escolar, los dorsales se podrán retirar una hora antes de cada prueba presentando el justificante de inscripción.

- Cualquier participante estará obligado a presentar su DNI, si es requerido así por la Organización.

- Las inscripciones de la carrera Popular, se realizaran solo a través de la pagina Web http://www.timinglap.com y tiene un coste de 5€.

- El listado de inscritos y resultados se podrá visualizar en la misma página.

- La retirada de dorsales y chip para la carrera Popular será el dia de la prueba hasta las 10.00 horas, con una fianza de 5 euros para el chip, que será devuelta a la entrega del mismo, al finalizar la carrera.

- Es obligatorio devolver el chip de cronometraje después de finalizar la prueba. El atleta es responsable de su chip, en caso de pérdida o extravío deberá pagar su importe.

- Todos los participantes manifiestan expresamente encontrarse en condiciones físicas adecuadas para la realización de la misma, siendo de su responsabilidad la verificación medica previa a su realización y eximen a la organización del peligro de lesiones por la participación en el evento.

- Un comportamiento inadecuado o antideportivo podrá ser causa de descalificación por parte de los jueces.

- Serán automáticamente descalificado de la prueba todos los corredores que no lleven el dorsal visible en el pecho durante todo el recorrido o corran con el dorsal de otro corredor.

- Para la recogida de los premios es necesario entregar DNI o NIE.

- La inscripción y participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.
- **DERECHOS DE IMAGEN:** Al inscribirse en esta prueba, los participantes dan su consentimiento para que traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional , sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en internet. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición poniéndose en contacto con la organización mediante escrito o correo electrónico.